

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VII  
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 43.990

Martes 5 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

## BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2565070

### CITACIÓN

#### EXTRACTO

#### CITACIÓN JUNTA DE ACCIONISTAS SOCIEDAD MINERA SOL NACIENTE PRIMERA DE CINCHADO

NOMENCLATURA: 1. [378]Actuación JUZGADO: 4° Juzgado de Letras de Copiapó  
CAUSA ROL: V-2050-2024 CARATULADO: COMPANIA MINERA CARMEN BAJO LIMITADA/

Por resolución de 7 de octubre de 2024, dictada por el 4° Juzgado de Letras de Copiapó, en causa Rol V-2050-2024, se ha ordenado Citar a Junta de Accionistas de la SOCIEDAD MINERA SOL NACIENTE PRIMERA DE CINCHADO, compuesta por los siguientes socios: Compañía Minera Carmen Bajo Limitada, con 75,00 acciones y a don Guido Guggiana Piatti, con 25,00 acciones. La Junta se celebrará el día 19 de noviembre de 2024, a las 11:00 horas, en el Oficio del Notario y Conservador de Minas de Copiapó don Luis Contreras Fuentes, ubicado en calle O'Higgins N° 676, Copiapó. El objeto será el siguiente: a) Acordar la revocación de designación de Administrador que se encuentra vigente y anotada al margen de la inscripción de la sociedad en el Registro de Accionistas del Conservador de Minas de Copiapó, que fue realizada por escritura pública de fecha 15 de abril de 2019; b) Acordar la designación de uno o más Administradores, sus atribuciones, remuneración y duración de sus funciones; y c) Acordar la celebración y condiciones, precio y vigencia de un contrato de arrendamiento de las pertenencias mineras con Compañía Minera Carmen Bajo Limitada. LA SECRETARIA SUBROGANTE.

Rosa Paulina Muranda Araya Secretario PJUD Catorce de octubre de dos mil veinticuatro 16:37 UTC-3. Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>. Código: CLVXQHMBN.

CVE 2565070

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

